

Cartago Valle, 15 de julio 2023.

Señora Juez
Dra. MARTHA INES ARANGO ARISTIZABAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Cartago Valle del Cauca
E.S.D.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: JAIR ALFREDO BENAVIDEZ MERINO
DEMANDADO: NEIDER JOSE CASTRO GOMEZ
RADICADO: 2022-00008-00

Referencia:	Liquidación del crédito
-------------	--------------------------------

LUZ AYDEE CORTEZ GALLEGO, mayor de edad, vecina y residente en la ciudad de Cartago Valle, Identificada con Cedula de Ciudadanía Nro. 29.875.209 de Tuluà Valle, y con T.P de Abogada N° 282830 del Consejo superior de la judicatura, representando los intereses de la parte actora, respetuosamente me dirijo a usted con el fin de presentar Liquidación de los Interese moratorios en el Proceso ejecutivo singular de mínima cuantía , contra el señor **NEIDER JOSE CASTRO GOMEZ** .

Valor del crédito \$ 4.535.885 M/TE, cuantía restante conforme reposa en el expediente, posterior a la entrega de títulos, y se liquidaran intereses moratorios desde el mes de Febrero del 2023 hasta el 15 de Julio del 2023.

CAPITAL \$ 4.535.885 M/TE

Mes	Intereses	Valor
Febrero 2023	5.65 %	\$ 384.416
Marzo 2023	5.31 %	\$ 361.283
Abril 2023	5.88 %	\$ 400.065
Mayo 2023	5.54 %	\$ 376.932
Junio 2023	5.58 %	\$ 379.653
Julio(15dias) 2023	5.55 %	\$ 188.806
TOTAL		\$ 2.091.155

Total de interés moratorio: **\$ 2.091.155**

Desde el 16 de diciembre del 2022 hasta el 15 de Julio del 2023

\$ 4.535.885 + \$ 2.091.155= \$6.627.040

Total son SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTISITE MIL CUARENTA PESOS M/CTE.

Cualquier variación de los valores lo aceptares sin objeción alguna.

Del Señor Juez, atentamente,



LUZ AYDEE CORTEZ GALLEGO
C.C. No 29.875.209de Tuluá Valle
T.P. No 282830 del Consejo Superior de la Judicatura.

Liquidación del Crédito RADICADO: 2022-00008-00

Luz ayde Cortez gallego <luzacortez@yahoo.com.co>

Vie 14/07/2023 3:16 PM

Para: Juzgado 03 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cartago <j03cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (124 KB)

liquidacion del credito de Neider Castro Rad. 202200008-00.pdf;

Cartago Valle, 15 de julio 2023.

Señora Juez

Dra. MARTHA INES ARANGO ARISTIZABAL

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Cartago Valle del Cauca

E.S.D.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: JAIR ALFREDO BENAVIDEZ MERINO

DEMANDADO: NEIDER JOSE CASTRO GOMEZ

RADICADO: 2022-00008-00

Referencia: Liquidación del crédito
--

LUZ AYDEE CORTEZ GALLEGO, mayor de edad, vecina y residente en la ciudad de Cartago Valle, Identificada con Cedula de Ciudadanía Nro. 29.875.209 de Tuluà Valle, y con T.P de Abogada N° 282830 del Consejo superior de la judicatura, representando los intereses de la parte actora.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
CARTAGO, VALLE DEL CAUCA**

PROCESO: “EJECUTIVO”

RADICACIÓN: 2022-00008-00

DEMANDANTE: JAIR ALFREDO BENAVIDEZ MERINO

DEMANDADO: NEIDER JOSE CASTRO GÓMEZ

CLASE DE TRASLADO: “LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CRÉDITO”

EMPIEZA A CORRER: MIÉRCOLES 2 DE AGOSTO DE 2023, 8:00 A.M.

TERMINA: VIERNES 4 DE AGOSTO DE 2023, 5:00 P.M.

TÉRMINO: TRES (3) DÍAS HÁBILES

FIJACIÓN: MARTES 1 DE AGOSTO DE 2023, 8:00 A.M.

JAMES TORRES VILLA
Secretario